

11046662\*1

Canelones, 6 de agosto de 2018.

Se autoriza la compra por \$ 652.000 (Pesos seiscientos cincuenta y dos mil) más IVA y \$ 103.458,60 (Pesos ciento tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 60) por Aportes de Leyes Sociales a la Empresa Pavluva SRL por cortes y reaperturas para la Sección Las Piedras.

Pedido SAP N° 11046459.

.

Ing. M<sup>a</sup> Alejandra Topolanski  
Sub Gerente Comercial Operativo  
Región Centro  
Ordenador del Gasto